



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

Comodoro Rivadavia, 11 de abril de 2023

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Pilar Cimadevilla, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del visto la Dra. Cimadevilla presenta su renuncia al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Seminario de Teoría y Práctica Discursiva de la carrera Licenciatura en Letras, sede Trelew.

Que su renuncia obedece a incompatibilidad con su ingreso a carrera de investigadora en CONICET.

Que no existen objeciones para aceptar su renuncia.

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**


RESUELVE:

Art.1º) Aceptar la renuncia de la Dra. Pilar Cimadevilla, DNI 32.220.184, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, de la asignatura Seminario de Teoría y Práctica Discursiva de la carrera Licenciatura en Letras, sede Trelew, a partir del 01 de abril de 2023.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-UNPSJB: 58/2023


Mg. María Laura Olivares
SECRETARÍA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB


Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB